

La intencion de la provincia dealaba contra la putension q^a la ciudad
de Vittoria tiene de que ninguno pueda ser capitán de los 400 infantes conq^a
la d^a provincia sirba sumag^a. sin fuer el C^o del V^o de publica con lo sig^{te}

Primera mente se pone en consideracion que las cedulas q^a Vitt^a pres^a de la
Reyna doña Juana no pueden perjudicar ala provincia ni deben ser bali^{da}
por que en ellas no se ha mencioⁿ del ple^{to} que haia sobre esta materia
ni fue sum^otenioⁿ Sacer^o perjuicio ala provincia sino mandas q^a por la
necesidad de gente. que en aque^l oca^soⁿ, se offiecia fuese la d^a provincia
con el capitán de la ciudad sin que lo dificultase la resistencia que los
soldados de la provincia hian en yr con capitán de la ciudad. y asi si
quien^{do} se el^{ix}toⁿ muchos a^os. despues. de las d^{as} cedulas el ano de 1538
se dio provision del emperador ala provincia para q^a los scribanos de Vitt^a
dibiesen los papeles que haia sobre este negocio desde muchos a^os. atr^{as}.
por donde se beneficia que no estubo la ciudad en pos, quita de nombrar capitán
for^oram^{te}. C^o de ella. y quando alegase algunos actos positivos deb^{er} ser.

Restituyda la provincia:

Jam^{as} fue la intencion de sumag^a. que dios q^a Sacer^o perjuicio ala provincia
En las cedulas que se despacharon el ano pasado. por que la concordia que por
ella se ap^{re}ueba se hizo sin orden ni consentim^{to}. alguno de la provincia. por
algunos procuradores que el V^o de ill^{ic}ita m^o. reduxo a su voluntad como pa
sea de la reboracion que la provincia hizo en su junta gen^l antes q^a
se despachasen las d^{as} cedulas. de manera que justam^{te} se puede decir q^a
Vitt^a la gano con similitud de Relon y fuera desto la Union q^a la ciudad
pretende Sacer^o de los dos cargos de capitán y diputado es de muy notable per
ju^o. al servicio de sumag^a. por q^a la elecion de diputado se ha en persona
que jamas al V^o la guerra solo para el gobierno y ad^omin^ostracion de
la junta y el que subire de ser capitán no sabe quanto importa que sea
soldado. muy experimentado por que tiene obligacion de gobernar y pelear
con su gente en qual quier oca^sion y la C^o que Vitt^a ade
llamado de que los capitanes se vuelben del embarcadero y no tienen obli
gacion. de pelear a falsas

La provincia y su junta es la cabeza de Vitt^a es una Hermandad. como
cada una de las demas de aquella provincia y en esto no hay que alegar
mas que el exemplo de qui^{ta} put^awa y B^oraya
La provincia tiene mas de 15 000 C^os. y Vitt^a no mas de 700

La Provincia Sirbe de su Boluntad con 375 infantes y
solo con 29. —

La Provincia Tiene la nobleza que es notorio pues de ella penden las
de las familias nobles de castilla. fuera de los personajes contenidos en ella
que esta dado —

En la provincia a Saviado hay muchos y muy grandes soldados
en servicio de sumag. como lo sabe el conseyo de guerra y en Vitt^a no
conoce ninguno. —

La Provincia es la que lleva la carga asi de la parte con que sirve con
los alojamientos y provisiones de bastimentos para las armadas que
vinan a mente. Deben alla y Vitt^a se queda libre de este trabajo
lleva las gravas del —

Por todo lo qual y otras muchas razones de consideracion sea sup.
mag. no permita que pasesse adelante lo que Vitt^a yntenta de eluir a
ellos de la provincia del cargo. de capitán pues no es justo que Saviado
ella tanta nobleza y tantos y tan aventajados sujetos para este cargo
tan pocos en Vitt^a, queden los de la provincia incapacitados por no ser
de la dha ciudad, que es un agravio intolerable. a la provincia = y
que esto se concluya de unavez ofrca suya con todos los 400 infantes
enteram^{te}, consuecapitan y oficiales sin la ciudad = En lo qual
sumag. muy servido y lleva el gasto que hace la provincia consiguiendo
lo que nunca se conseguia que es que lleven los soldados a la ocasion
donde son enviados y no se hallan como lo han hecho por lo pasado de solda
deys baxo del gobierno de capitán forastero. y tanto mas se debe denarar
aqui adelante quanto pidela ocasion de quedar seluydos de no poder llegar
puesto ninguno hijo de la provincia siendo los mas que se elixen para
dos. y de los muy principales —